

# Inclusión, equidad, calidad y diversidad: Ética Dialógica en Psicología Educativa.

Erausquin C.

Cita:

Erausquin C. (Mayo, 2015). *Inclusión, equidad, calidad y diversidad: Ética Dialógica en Psicología Educativa*. I Congreso Nacional de Psicología: Psicología, Formación y Compromiso Social. Facultad de Psicología Universidad Nacional de San Luis, San Luis.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/cristina.erausquin/131>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/pzc0/KrC>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.  
Para ver una copia de esta licencia, visite  
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

*Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.*

**I Congreso Nacional de Psicología  
Psicología, Formación y Compromiso Social  
San Luis, 14 al 16 de Mayo de 2015**

**Inclusión, equidad, calidad y diversidad: Ética Dialógica en Psicología Educativa.**

Autora: Cristina Erasquin

Eje III. Las prácticas profesionales, los servicios psicológicos y la extensión universitaria en las diferentes áreas de aplicación de la Psicología, tendientes a la salud mental.

El trabajo presenta una perspectiva problematizadora de la inclusión: ¿incluir a quiénes y para qué? Inclusión es participación, habilitación, reconocimiento y conciencia, como también empoderamiento, decisión, responsabilidad por lo común y acción transformadora del ambiente al que incluimos. En contextos educativos atravesados por la diversidad – de culturas, lenguajes, situaciones y personas –, los psicólogos podemos contribuir a construir lazos polifónicos de sentido y habilitar trayectorias de escolarización, entramándolas con desarrollos saludables y salugénicos. Se requieren *intervenciones* en posiciones éticas, políticas y epistémicas, para interrumpir desigualdades e inequidades, que en nuestro país fueron hegemónicas y naturalizadas. Emergen estructuras de inter-agencialidad y multivocalidad, entre familias, escuelas y organizaciones, docentes, directivos y agentes de educación, salud y desarrollo social. Categorías y unidades de análisis fundadas en *enfoques socio-culturales* y la *tercera generación de la teoría de la actividad* aportan al “cruce de fronteras” para la ruptura de la inercia reproductiva en escenarios educativos.

Las prácticas de inclusión social se apoyan en tres pilares fundamentales: a) políticas públicas que las enmarcan y regulan, jurídica y económicamente, b) consistencia y coherencia de la evidencia científica de teorías y metodologías apropiadas, y c) elaboración, gestión y evaluación mediante construcción conjunta – no exenta de tensiones - entre actores que toman parte en la transformación de los contextos en los que se pretenden incluir. Desde la dimensión ética de la implicación – por ejemplo, entre Universidad y Escuelas – en construir prácticas y saberes, alumnos, docentes, directivos, orientadores aprenden y desarrollan calidad educativa, a la vez que psicólogos educacionales aprehenden su profesión, mediante prácticas tutoriadas, y en proyectos de extensión y de investigación, en el grado y posgrado.

El posicionamiento ético de un psicólogo, tanto en salud como en educación, requiere poner en suspenso prismas y modelos con los que el mundo categoriza, esencializa, determina identidades, con “etiquetas” que luego son asumidas como propias. El psicólogo necesita interpelar e interpelarse, para descubrir potencias más que delimitar deficiencias, protegiendo el derecho inalienable a la intimidad de quien está creciendo y visibilizando segregaciones y discriminaciones en las escuelas. La educación no puede ser indiferente a ellas, porque constituyen violencia simbólica, que deja marcas. La Psicología Educacional participa hoy en la construcción de alternativas de inclusión con calidad, enriqueciendo la diversidad con equidad, *artesanamente*, *con* los involucrados, generando cambios tanto en las condiciones de subjetivación como en los ambientes educativos.

Propongo para reflexionar el concepto de Ética Dialógica. Toda *intervención* conlleva una posición ética, explícita o no. El posicionamiento ético involucra vigilancia epistémica, rigor teórico y efectividad técnica, pero también implicación en lo común. La ética dialógica convoca a nuestra responsabilidad de autores para re-fundar un nacimiento, el del mundo que habitarán nuestros hijos, más allá de los valores que hemos inculcado, que podrán o no permanecer. Para generar bienestar y calidad, a través de acuerdos que no eludan disensos, en un entramado cultural, que también es universal, porque constituye humanidad. En la *inteligencia territorial* construída aquí y ahora, las reglas no pueden aplicarse, prescribirse o normalizar; emergen del compromiso, la reflexión y la *apropiación recíproca* entre heterogéneas dimensiones culturales, interpersonales, personales. Experiencias de “psicólogos en formación, graduados y formadores”, en Universidades públicas de Buenos Aires y La Plata, testimonian recorridos y tramas que posibilitaron cambios de condiciones de subjetivación en escenarios educativos, a la vez que un *giro relacional* en la pericia y experticia profesionales.

**Palabras clave:** ética dialógica, inteligencia territorial, inclusión, inter-agencia